



VALPARAÍSO, 20 de agosto de 2024

Of. 912-2024

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el propósito de hacer presente la compleja situación que estaría afectando a 40 viviendas patrimoniales del sector barrio puerto de la comuna de Puerto Montt -la cual cuenta con declaratoria de Zona Típica del Consejo de Monumentos Nacionales-, región de Los Lagos, debido a rayados de paredes, vandalismo y destrucción del mobiliario.

En razón de lo anterior, se solicita tenga a bien adoptar las medidas pertinentes para resguardar y proteger el valor patrimonial y la historia de los inmuebles emplazados en el sector barrio puerto de la comuna de Puerto Montt, así como perseguir y, eventualmente, sancionar dichas conductas.

Lo que comunico a Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Viviana Delgado Riquelme** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL, SEÑORA NÉLIDA POZO KUDO.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 8636432251D02E79